

Desde hace unas décadas la escuela cristiana se ha vuelto mucho más sensible a una dimensión que constituye parte integrante de su identidad: la educación desde la justicia y para la justicia. Las congregaciones religiosas titulares de las escuelas cristianas están intentando encarnar en la realidad lo que su «discurso pastoral» hace tiempo que viene proclamando: la educación para la justicia y, en primer lugar, la dedicación a los más pobres, a los desheredados y marginados de esta sociedad.

Y hemos de recordar que no es nueva esta opción educadora por la justicia: el documento *La Escuela Católica* (1977) recuerda a los titulares de las escuelas cristianas que éstas han de ser sensibles «al grito que se lanza de todas partes por un mundo más justo», esforzarse «por responder a él, contribuyendo a la instauración de la justicia» y haciendo «operativas» las exigencias de la justicia «en la vida escolar de cada día» (EC 58). Después, y citando al concilio Vaticano II (GE 9), recuerda que la Iglesia, a través de la escuela cristiana, «ofrece su servicio educativo, en primer lugar a todos “aquellos que están desprovistos de los bienes de la fortuna, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de las familias o que están lejos del don de la fe”».

Los Hermanos de La Salle, como muchas otras congregaciones religiosas de vocación educadora, siguen reflexionando hoy acerca de lo que han de ser sus escuelas cristianas como respuesta a la necesidad de la educación en la justicia en una sociedad cada vez más injusta; como lugares que, desde la fe en Jesús y en su mensaje, comprometan a todos los integrantes de la escuela en la promoción de una sociedad más justa, más fraterna. Pues bien, este número de SINITE recoge parte de la documentación del reciente Congreso celebrado a finales de marzo de 2001 en El Escorial.

En primer lugar, se recogen las *ponencias*, que se refieren a «*Los cristianos y el compromiso por la justicia*» (Lluís Diuenge) y a las exigencias de la «*educación en la justicia y la solidaridad en la escuela lasaliana*» (Juan Pablo Martín Dueñas) junto con una «ilustración» bíblica: «*El proyecto de la moabita Rut. De cómo la delicadeza viene a ser la iniciación de la educación en la justicia*» (Carmelo Bueno); en segundo lugar, las *comunicaciones* de experiencias vividas por una buena parte de los centros educativos representados en el Congreso: experiencias nacidas del compromiso de las Comunidades cristianas, experiencias traducidas en obras e instituciones concretas al servicio de los marginados, experiencias de educación en la justicia a través de iniciativas que van *desde* la escuela cristiana a las necesidades de la sociedad próxima y lejana, y, finalmente, experiencias de educación en la justicia desarrolladas *en* la propia institución escolar.

SINITE se une a este momento de reflexión y de compromiso en pro de la educación por la justicia y desea brindar a los educadores cristianos una muestra del compromiso profético de las escuelas cristianas en pro de una educación en la justicia que supere los viejos esquemas, las viejas estructuras y, también, las viejas resistencias.